FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023

PLAN DIGITAL

CURSO ESCOLAR	**2022-2023**

CÓDIGO DE CENTRO	**37010170**
DENOMINACIÓN	**C.E.I. EL GLOBO ROJO**
LOCALIDAD	**SALAMANCA**
PROVINCIA	**SALAMANCA**
COORDINADOR/A	**MARIA DOLORES MATEOS MUÑOZ**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Índice

1. **INTRODUCCIÓN** 5
   - 1.1. **Contexto socioeducativo.** 5
   - 1.2. **Justificación y propósitos del Plan.** 8
2. **MARCO CONTEXTUAL** 9
   - 2.1. **Análisis de la situación del centro.** 9
   - 2.2. **Objetivos del Plan de acción.** 11
   - 2.3. **Tareas de temporalización del Plan.** 12
   - 2.4. **Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.** 13
3. **LÍNEAS DE ACTUACIÓN** 15
   - 3.1. **Organización, gestión y liderazgo.** 15
     - 3.1.1. **Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación.** 15
     - 3.1.2. **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.** 16
     - 3.1.3. **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.** 17
     - 3.1.4. **Propuestas de innovación y mejora.** 18
   - 3.2. **Prácticas de enseñanza y aprendizaje.** 19
     - 3.2.1. **Proceso de integración didáctica de las TIC.** 19
     - 3.2.2. **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.** 20
     - 3.2.3. **Procesos de individualización para la inclusión educativa.** 24
     - 3.2.4. **Propuesta de innovación y mejora.** 25
   - 3.3. **Desarrollo profesional.** 26
     - 3.3.1. **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.** .. 26
     - 3.3.2. **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.** 26
     - 3.3.3. **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.** 27
     - 3.3.4. **Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.** 27
     - 3.3.5. **Propuesta de innovación y mejora:** 28
   - 3.4. **Procesos de evaluación.** 28
     - 3.4.1. **Procesos educativos:** 28
     - 3.4.2. **Procesos organizativos** 30
     - 3.4.3. **Procesos tecnológicos:** 31

3.4.4. Propuesta de innovación y mejora. 31
3.5. Contenidos y currículos 32
3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje. 32
3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital. 33
3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje. 33
3.5.4. Propuesta de innovación y mejora. 33
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social 34
3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa 34
3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. 35
3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. 35
3.6.4. Propuesta de innovación y mejora: 36
3.7. Infraestructura 36
3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software. 36
3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales. 38
3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios. 38
3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios. 38
3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital. 39
3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo. 39
3.7.7. Propuesta de innovación y mejora: 40
3.8. Seguridad y confianza digital 40
3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades. 40
3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales. 41
3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación. 42
3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad 42
3.8.5. Propuesta de innovación y mejora: 43
4. EVALUACIÓN 44

4.1. Seguimiento y diagnóstico. 44
4.2. Evaluación del Plan. 44
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización. 44

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo.

- IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL **EL GLOBO ROJO**
N.º DE CÓDIGO DOCENTE: **37010170**
DOMICILIO: C/ LOS HIDALGOS 14-18 -Parque Salesas-
LOCALIDAD Y CÓDIGO POSTAL: SALAMANCA -37005-
E-mail: ceielgloborojo@elgloborojo.org
Página WEB: www.ceielgloborojo/elgloborojo.org/

DATOS DE LA TITULARIDAD DEL CENTRO:

Fundación Infantil El Globo Rojo C.IF.: G-37379765
Domicilio social: C/ Los Hidalgos 14-18,
Localidad: SALAMANCA CODIGO POSTAL: 37005

-SEÑAS DE IDENTIDAD- ¿Quiénes Somos?

El Centro de Educación Infantil **"El Globo Rojo"** se encuentra en la zona norte de la Ciudad de Salamanca, actualmente en profunda expansión. Está ubicado en el barrio denominado **Las Salesas,** un área de importante dinamismo social con mucha población infantil.

El Centro de Educación Infantil El Globo Rojo (C.E.I. El Globo Rojo) es un colegio infantil de 0 a 6 años, **autorizado y homologado por la Consejería de Educación de Castilla y León.** De 3 a 6 años las enseñanzas son concertadas, es decir gratuitas. De 0 a 3 es privado, subvencionado en los niveles 2 a 3 años desde el curso 2022/23

En la actualidad, el centro ofrece una formación unificada de 0 a 6 años al considerar que es la primera fase de la evolución de las personas y que por sus características psicológicas requiere prestarle especial atención, sobre todo a la madurez emocional o afectiva que el niño debe alcanzar en esta etapa de su vida.

Todo ello enmarcado en un ambicioso proyecto en el que se da la oportunidad a las familias de poder compartir todas estas actividades con sus hijos. De hecho, en El Globo Rojo la participación familiar en el proceso educativo es ya un referente, con una Asociación de Madres y Padres (AMPA) promotora de numerosas iniciativas e implicada en todas las iniciativas que realiza el Claustro de profesores/as.

La educación y atención a los niños se basa fundamentalmente en ofrecer un clima de afecto, estabilidad emocional y disfrute por aprender donde el niño/a son los protagonistas de este aprendizaje.

¿A quién va dirigida?

A niños de 0 a 6 años. **Primero y Segundo Ciclo de Educación Infanti**l.

La procedencia de los niños es fundamentalmente de la zona Norte de Salamanca, Barrio de las Salesas, Barrio Vidal, Barrio de la Chinchibarra y de las nuevas zonas de expansión de la ciudad situadas en el Barrio Capuchinos de nueva creación y del Barrio Garrido Norte. También vienen de otros puntos diversos de la ciudad.

En esta zona norte de la ciudad y zonas próximas no existe ningún otro centro que atienda toda la etapa de educación infantil (0a 6 años) y esté adaptado a la normativa vigente.

Nivel socioeconómico y cultural de las familias.

Podemos considerar que la casi totalidad de las familias, son familias trabajadoras por cuenta ajena, casi exclusivamente de procedencia urbana, de la zona que hemos descrito, aunque también hay un número importante de familias que proceden de las urbanizaciones situadas en los alrededores de nuestra ciudad.

La situación laboral de las familias en más de un 60 % de los casos trabajan ambos miembros, por eso la demanda de un horario más flexible que se adapte a las exigencias de sus trabajos. Este grupo familiar se ajusta más al primer ciclo.
Hay un porcentaje importante de familias con estudios superiores.

A pesar de ser un centro privado, la situación socioeconómica de las familias no es muy buena, estas familias existentes en esta zona, y de otros lugares que tienen referencia de este Centro, saben de la necesidad y la importancia de la educación en estas primeras edades y hacen esfuerzos económicos para llevar a sus hijos al Centro, y que además buscan una calidad en la educación.

Son familias muy involucradas en la educación de sus hijos y con altas inquietudes y expectativas en cuanto a la formación y bienestar de éstos. Están muy receptivas a las informaciones que le proporciona el Centro sobre los aspectos evolutivos y sobre la adquisición de los aprendizajes de los niños/as. Se interesan y colaboran en el proyecto educativo del Centro y valoran el trabajo que los profesionales realizan en el aula con sus hijos.

Las tasas escolares que el centro cobra son discretas y se ajustan a la economía de cualquier familia con unos ingresos medios o bajos.

- **NÚMERO Y TIPO DE ALUMNADO.**

- ALUMNOS

Distribución. El Centro tiene 6 unidades en funcionamiento de Primer y Segundo Ciclo.

Primer Ciclo:

Hay 3 unidades en el Primer Ciclo en los que el agrupamiento se ha establecido de la siguiente forma:

* 2 aulas de 2 a 3 años; llamados los **AMARILLOS**:

1.- "Amarillos Limones". ***2.- "Amarillos Soles".***

******* 1 aula mixta, llamados los **VERDES** de 13 alumnos de 9 a 18 meses.

Segundo Ciclo:
Hay 3 unidades en el Segundo Ciclo denominado **LOS ROJOS**.
Está compuesto por 3 aulas:
* Aula de 3 años, llamados los **ROJOS I.**
* Aula de 4 años llamados los **ROJOS II.**
* Aula de 5 años llamados los **ROJOS III**

- **EQUIPO DOCENTE**.

CLAUSTRO DE PROFESORAS Y EDUCADORAS:

- ***Profesoras de Segundo Ciclo:***

  Mª Dolores Mateos Muñoz

  Pilar García Núñez

  Esther Gómez Gómez.

  Ana Ballesteros Martín (Inglés).

- ***Educadoras de Primer Ciclo:***

  Mª Luz Martínez Ferreira

  Gema Hernández

  Nuria Cabrero Maíllo

  Rebeca Vicente Hernández

- ***Coordinación Psicopedagógica:***

  Juan Manuel Marcos Hernández: Psicólogo, especialista en psicología escolar.

  Alexandra Marcos Mateos: Psicóloga, especialista en psicología escolar. Maestra de Ed. Primaria, P.T. y Maestra de Ed. Infantil.

  Mª Dolores Mateos Muñoz: Maestra de Ed. Primaria, Maestra de Ed. Infantil y Especialista en Estimulación Temprana.

  Marta Briones Pedrosa: Logopeda.

  Otros profesionales: Terapeuta Ocupacional: Andrea Paradinas y Fisioterapeuta: María Sánchez

- **INSTITUCIONES Y/O ADMINISTRACIONES QUE PARTICIPEN EN EL PROYECTO EDUCATIVO**

TITULARIDAD: FUNDACIÓN INFANTIL EL GLOBO ROJO

OBJETO DE LA FUNDACIÓN: Fines.

Se establece como fin fundamental el apoyo, fomento, y promoción de todo tipo de iniciativas, proyectos, centros y actividades, bien ostentando la titularidad de los mismos, bien participando y colaborando en los ya existentes o en los que se puedan crear con posterioridad, y que estén relacionados con:

- El desarrollo de la educación infantil contribuyendo a la consecución de los objetivos que para esta Etapa Infantil están establecidos en la normativa vigente.
- La atención e integración de niños/as que presenten necesidades educativas especiales dando el carácter preventivo, integrador y estimulador propio de la etapa.
- La prestación de servicios de carácter social y de apoyo familiar para la protección a la infancia y apoyo a las personas con discapacidad y/o con dependencia y con especiales necesidades, para atender a sus demandas básicas y promover su autonomía personal.

Las funciones del Centro las recoge nuestro Proyecto Educativo de Centro y está basadas en una Escuela: Educativa, asistencial y formativa:

a) Educativa. - Basada en los objetivos anteriormente citados como modelo de educación infantil de la que se desglosarían los contenidos curriculares de etapa y de ciclo.

b) Asistencial. Fundamentada en las necesidades de horarios especiales que presentan las familias por motivos de trabajo. El Centro oferta, a parte del horario escolar, un horario asistencial para que permita a los padres y madres cierta flexibilidad y poder adaptarse a sus necesidades laborales.

c) Formativa. El Centro Participa en varios programas de formación en prácticas: Centro de formación profesional de la especialidad de **Técnico Superior en Educación Infantil.**
Colabora en la formación de alumnado con la USAL y UPSA:
- Máster Oficial del **Máster en Trastornos de la Comunicación: Neurociencias de la Audición y Lenguaje** de la Universidad de Salamanca.
- **Grado en Maestro de Educación Infantil** (Facultad de Educación)
- **Grado en Psicología** (Facultad de Psicología)

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Teniendo en cuenta la ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, **nos acogemos a la convocatoria, ya que queremos actualizar nuestro centro a las nuevas tecnologías, pues llevamos varios años teniendo un nivel TIC muy básico.**
Nuestro centro tiene definidos procesos y documentación de forma parcial e incompleta, con actuaciones puntuales, en integración de las TIC, por lo que nos sumamos a esta convocatoria

por cuatro años para la adquisición y mejora de la competencia digital de una forma sistemática y estratégica, contribuyendo a la integración y el uso eficaz de tecnologías de aprendizaje digital en tres dimensiones complementarias entre sí: la dimensión pedagógica , la dimensión organizativa y la dimensión tecnológica.

Se trata de la necesidad de crear desde pequeñitos ciudadanos digitalmente competentes.

Es necesario dividir los principios educativos tecnológicos en los siguientes apartados:

- Misión (son los objetivos del plan):
  - Crear alumnos digitalmente competentes, críticos, emprendedores y solidarios.
  - Conseguir que nuestros alumnos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional.
- Visión (objetivos a largo plazo):
  - Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el centro con el fin de responder a los problemas reales de un modo eficiente.
  - Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.
- Valores:
  - Formar personas críticas, emprendedoras y digitalmente competentes ante las herramientas TIC.
  - Lograr una comunidad educativa solidaria, responsable y colaboradora.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

A lo largo de estos últimos años nuestro centro se ha caracterizado por el trabajo con las nuevas tecnologías, incluyéndolas en el aula de manera gradual.

Primero fue el ordenador a través de nuestros talleres multimedia y de participación familiar, los que ocuparon durante varios cursos actividades basados en actividades multimedia en los que las familias participaban de manera plena.

Posteriormente, fuimos consiguiendo mejores equipos, así como aulas con proyectores y conexiones a Internet.

Después, fue llegando la tecnología táctil con la introducción de la Pizarra Digital Interactiva (PDI), introducida en las dinámicas de aula con actividades diseñadas para cada unidad didáctica complementadas con el uso de recursos digitales en forma de ***fichas interactivas.***

Paulatinamente se fueron introduciendo las *Tabletas* (tableta digital) integrándose en el aula a través del desarrollo de distintos programas y actividades con el alumnado. De esta manera, en

los dos últimos años hemos conseguido instaurarlas en las aulas dentro de las actividades curriculares y las propuestas de trabajo vinculadas a las TIC.

La integración de las TIC en nuestro centro se inicia en el curso 2011-2012 como una propuesta de Calidad: la incorporación de las TIC en el aula y en la gestión del centro.
-Experiencia de calidad:" La GloboTicteca". Creación de nuevos espacios en la biblioteca para el trabajo con la Pantalla Digital en concreto el inicio del programa "lectores de pantalla".
La Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro siguió posteriormente.

Curso 2014-2015.- Plan de integración de las TIC.

Curso 2016-2017. - Plan TIC

Curso 2018-2019. - Plan TIC

Este cambio ha sido progresivo y ha requerido la formación previa de los educadores y maestras, (integración de las competencias mínimas requeridas en esta materia para el educador) para posteriormente irse extendiendo a toda la comunidad educativa. Este cambio ha sido liderado por el Equipo directivo y posteriormente por el equipo TIC (que se constituyó formalmente en el curso 20018-20019).

CURSO 2019-20. -CURSO DE CONFINAMIENTO. –

Se organiza un plan de actividades y recursos para el desarrollo de la acción tutorial en el ámbito de la enseñanza no presencial. Fue un gran trabajo de educación no presencial que nos preparó para afrontar sin miedo y con más ganas el trabajo de las TIC.

Curso 2020- 21 PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR

Curso 2021-22. Formación de casi el 100% del profesorado en el curso "Recursos Digitales".
Otras líneas de formación digital en curso Modificación de la plataforma de gestión educativa y de comunicación con familias: Pasamos de Baybe- Gest a Schooltivity.

Curso 2022-23

Propuesta de solicitud de la certificación CoDiCe TIC a la JCyL.
El Equipo TIC ha realizado diversos análisis de la realidad y de las necesidades en estos años, lo que nos permite llegar al actual Plan.

Realizamos la autoevaluación **Selfie en el segundo trimestre - Ver hipervículos en la planilla de evidencias. ANEXO del PLAN TIC**

La información recogida en SELFIE nos ofrece al centro una instantánea de en qué punto nos encontramos en la actualidad en relación con la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales de enseñanza y aprendizaje.

Los resultados de SELFIE nos va a ayudar para entablar un diálogo dentro de la comunidad escolar. Puede ser una buena base para identificar y analizar las fortalezas y las debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

Seguiremos realizando SELFIE con una periodicidad anual para realizar el seguimiento de los avances logrados y saber qué actuaciones pueden ser todavía necesarias.

- Autorreflexión: La realización de todos estos análisis internos permite reflejar la realidad específica y actual del centro:
  - Infraestructura tecnológica del centro.
  - Actitud del profesorado para el uso de las TIC.
  - Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente.
  - Participación del profesorado en los procesos formación y actualización metodológica de las TIC.
  - Diferentes niveles de competencia digital del docente y del alumnado.
  - Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas)

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- **Objetivos de dimensión educativa.**

Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)

1. Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas.
2. Profundizar en los aspectos TIC Afianzando en el profesorado y el alumnado el interés por el uso de las TIC como herramienta cotidiana en el proceso de enseñanza aprendizaje.
3. Uso más extendido de metodologías apoyadas en dispositivos digitales, que nos ayuden a la adquisición de la competencia digital de nuestros alumnos.

Relacionados con los procesos de evaluación (área 4).

4. Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos
5. Avanzar en el uso de herramientas TIC cómo métodos de evaluación.

Relacionados con los contenidos y currículos (área 5).

6. Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo como refuerzo y ampliación de conocimientos.

- Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.

- **Objetivos de dimensión organizativa:**

Relacionados con la gestión, organización y liderazgo (área 1).

7. Constitución de un nuevo equipo TIC

8. -Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificarlas todos los documentos del centro

Relacionados con la formación y desarrollo profesional (área 3).

9. -Continuar con la formación del claustro en el desarrollo de las TIC.

Nuevo plan de formación de la competencia digital docente.

Relacionados con el trabajo en red e interacción social (área 6).

10. Seguir impulsando las TIC como un canal de comunicación más con la comunidad educativa.

11. Favorecer el uso de la Plataforma y otras plataformas acceso a portales institucionales (Junta de Castilla y León), repositorios institucionales y redes sociales.

12. Seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en "formato papel".

13. Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet

- **Objetivos de dimensión tecnológica:**

Relacionados con la Infraestructura (área 7).

14 - Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.

15. Plan de adquisición real, adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.

16. Estudio y definición de posibles nuevos espacios tecnológicos.

17. Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.

Relacionados con la Seguridad y confianza digital (área 8).

18. Mejoras en la seguridad de la red WIFI .

19. Formación en seguridad y uso correcto de las TIC

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El presente "Plan TIC", tiene una duración prevista de cuatro cursos escolares (2022-2023, 2023-2024, 2024-2025, 2025-2026.

Las propuestas para llevar a cabo durante los 4 cursos que dura la Certificación CoDiCe TIC. El proceso tendrá que ser flexible y con plazos razonables adaptados a las necesidades del centro.

Consideramos las siguientes fases y tiempos

- **Primer año 2022-23**:
  - **Primer trimestre**: constitución de la comisión TIC, inicio de los cursos de formación….

- **Segundo trimestre**: evaluación de la gestión TIC del centro (SELFIE, DAFO), puesta en marcha y desarrollo de las primeras propuestas del plan.
- **Tercer trimestre**: Dinamización del plan y evaluación al finalizar el curso.

- **Segundo año 2023-24: Desarrollo del Plan**
- **Tercer año 2024-25: Desarrollo del Plan**
- **Cuarto año 2025-2026: Desarrollo y evaluación del plan**

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Las estrategias y procesos para la dinamización del Plan van encaminadas a la difusión e implicación de todo el centro, fomentando la participación y e implicación en el mismo de toda la comunidad educativa. Estas estrategias por los diferentes entornos seria.

ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL CON LAS FAMILIAS

ESTRATEGIAS Y MECANISMOS	
PÁGINA WEB	Información relativa al Centro: Gestión, administración, celebraciones, documentación.
PLATAFORMA SCHOOLTIVITY	• Información específica del alumno, evaluaciones, circulares. Autorizaciones e inscripciones de excursiones y actividades extraescolares.
REDES SOCIALES	Actividad y vida del Centro.

CON EL PROFESORADO Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA

ESTRATEGIAS Y MECANISMOS	
APROBACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL PLAN	Por parte del claustro y del consejo escolar.
PÁGINA WEB	Información relativa al Centro: Gestión, administración, celebraciones, documentación.
PLATAFORMA	información específica del alumno, evaluaciones, circulares. Reuniones, formación Informar al resto de la comunidad educativa de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.
CORREO ELECTRÓNICO y WHATSAPP	Comunicación personal de información
REDES SOCIALES	Actividad y vida del Centro.
ACOGIDA A LOS DOCENTES DE NUEVA INCORPORACIÓN.	-Mediante esta acogida el centro pretende que la dinámica de nuestro plan TIC no se

	pierda y continúe por la senda marcada por el equipo TIC de este centro. Desde esta acogida se plantean los siguientes objetivos: - Situar al profesorado de nueva incorporación en el momento concreto de la integración de las TIC en el que se encuentre el centro. - Explicitar cuáles son los objetivos que el actual plan TIC tiene marcados y momento en el que nos encontramos. - Mostrar, de forma global, las necesidades y obligaciones que tienen como profesor del centro en torno a las TIC - Conocer al equipo TIC, presentarle sus funciones y cauces de comunicación con el mismo por si fuera necesaria alguna comunicación o señalización de incidencias. - Presentarle los recursos digitales de que dispone el centro (espaciales, materiales y personales). - Aportarle formación básica para el correcto manejo de los recursos más importantes del centro.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ESTRATEGIAS Y MECANISMOS	
PLATAFORMA SCHOOLTIVITY	Gestión académica Gestión económica Gestión del alumnado Gestión del profesorado Gestión familias
RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y OTRAS ADMINISTRACIONES DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON:	Gestión de documentos oficiales, trámites de concierto educativo, subvenciones, etc.
PAGINA WEB	Gestión página web del centro
CRITERIOS DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD	Todo el equipamiento del centro se encuentra protegido por contraseñas de acceso, así como también las diferentes redes Wi-Fi. Además, se han establecido antivirus en los diferentes equipos

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Situación actual del centro en la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación.

- **ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO. ÁREA 1 -**

El liderazgo de la gestión TIC en nuestro centro se realiza desde varios frentes: Equipo Directivo que lidera todo el centro, responsable de nuestros planes estratégicos y CCPs, responsables del desarrollo del Modelo Educativo de El colegio El Globo Rojo,

3.1.-Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación.

Con la finalidad de que el Plan Digita se desarrolle de un modo efectivo en nuestro centro existe un Equipo TIC encargado de velar por el adecuado cumplimiento e implementación de dicho plan.

El equipo TIC de nuestro centro está conformado por un total de 5 miembros. Cuatro maestras y otro miembro de la dirección y gestión. De este modo, este equipo pretende dar siempre una respuesta holística y cohesionada a cualquier aspecto relacionado con las TIC en nuestro centro.

- Comisión TIC.

- Equipo Directivo: Mª Dolores Mateos Muñoz, Juan Manuel Marcos
- Coordinador TIC.: Maria Dolores Mateos Muñoz
- Responsable de medios digitales: Sandra Marcos Mateos
- Responsable de formación: Maria Dolores Mateos
- Docentes pertenecientes a la Comisión TIC: Esther Gómez Gómez, Pilar García Núñez

En este sentido, creemos oportuno señalar las principales funciones que este equipo TIC tiene la responsabilidad de llevar a cabo:

Funciones y tareas de la Comisión TIC
1. Supervisar la adecuada implementación y desarrollo de dicho plan en nuestro centro.
2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia. El Equipo TIC tratará de motivar al claustro en aquellas formaciones que les permitan mejorar su competencia digital.
5. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
6. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.

7. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
8. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
9. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado
10. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
11. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.

3.1.2.-El plan digital Códice TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Desde el punto de vista de la administración educativa existen una serie de documentos institucionales que recogen todo el funcionamiento del centro.

Destacan entre ellos la PP propuesta pedagógica, PGA (Programación general Anual), el PEC (Proyecto Educativo de Centro), el RRI (Reglamento de Régimen Interior) y las Programaciones didácticas

El Plan TIC del Centro se integra en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en su Programación general Anual (PGA), sirviendo de guía en su organización institucional, pública, académica, administrativa y de gestión. Este curso todos esos documentos están siendo actualizados y algunos como la Propuesta educativa realizada totalmente nueva en base a la nueva normativa LOMLOE.

Las TIC son un complemento esencial en la práctica docente y así se recoge en las programaciones, en la variedad de aspectos metodológicos, en la secuenciación de los criterios pedagógicos, también en la valoración de los procesos de evaluación y tiene su importancia a la hora de valorar las necesidades especiales de atención educativa.

Igualmente contribuyen a la difusión de nuestros objetivos educativos y normas de convivencia recogidas en nuestro Reglamento de Régimen Interior.

El plan de formación de centro y las actividades de recepción del profesorado de nueva incorporación incluyen siempre una formación en el modelo pedagógico utilizado en el centro y con ello su aplicación dentro de las TIC.

Se describen a continuación en el enlace y en el hipervínculo a los Planes institucionales y documentos de centro donde se recoge su relación con las TIC

3.1.3.-Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

En este sentido el Equipo Directivo tiende a protagonizar un liderazgo educativo tratando de dinamizar y organizar actuaciones que vinculen e integren las TIC en la práctica educativa:

- Fomentando la formación del profesorado en TIC.
- Haciendo partícipes a los alumnos/as desde edades tempranas en la comprensión de herramientas digitales:
- **Incluyendo a las familias en la comunicación vía digital, mediante herramientas como Office 365, (One Drive Outlook, Forms, Teams, etc.)**

En cuanto a la **organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes y servicios** destacamos:

RECURSOS	ACCESO	USO	RESPONSABLE
Red de centro. Wifi Movistar	Claustro (Usuario y clave)	Educativo	Equipo directivo Coordinador TIC
	Equipo directivo usuario y clave)	Educativo y de gestión	
Carrito de las tabletas	Todos los grupos de alumnado	Educativo	Tutores/as Coordinador TIC
Plataforma Schooltivity	Profesorado (Usuario y contraseña individual)	Educativo y de gestión	Coordinador TIC Tutores/as Y otros profesionales
	Familias (Usuario y contraseña individual)	Educativo y de comunicación	Coordinador TIC Y tutores/as
Equipos del aula Usos Múltiples (PDI, portátil, cañón)	Profesores Y alumnado	Educativo	Coordinador TIC Tutores Especialistas
Portal educacyl	Profesores (usuario y clave)	Educativo	Tutores Coordinador TIC
Aplicación Gestión de centro	Equipo directivo (usuario y clave)	De gestión económica y comunicación	Equipo directivo Tutores
Office 365 TEAMS, FORMS E-mail: Outlook One Drive	Profesores Administración	Organización, Educativo y de comunicación	Tutores y Profesorado
	Familias	Educativo y de comunicación	Coordinador TIC
Página Web del centro http://www.colegioelgloborojo.org/	Profesorado Familias Público	Educativo, informativo y de comunicación	Coordinador TIC Equipo directivo
Redes sociales: Instagram, Facebook, Twitter, YouTube https://www.facebook.com/ceielgloborojo	Público	Educativo e informativo	Coordinador TIC
https://web.whatsapp.com/	Claustro	Informativo	Coordinador TIC

- **3.1.4.-Propuestas de innovación y mejora.**

- **Propuestas de mejora e innovación** que han comenzado a implementarse.

- Las personas y equipos responsables del seguimiento del Plan TIC evalúan periódicamente el desarrollo del mismo.
- Recogen iniciativas y sugerencias de la comunidad educativa, de forma que se puede asegurar la mejora continua del mismo en todos sus ámbitos.
- El simple hecho de realizar el plan TIC ya nos sirve de ordenación de todos nuestros procesos.
- Hay interés por la Comisión TIC de avanzar con el Plan CoDiCe TIC y eso genera un compromiso por parte de todos.
- La actualización de todos los documentos programáticos del centro, derivados del desarrollo del nuevo Currículo de Ed. Infantil LOMLOE, está facilitando el desarrollo del plan ya que en el mismo Currículo se manifiesta de manera competencial el desarrollo de las TIC.

- **Procesos de evaluación**

Se ha diseñado una rúbrica que permite evaluar los procesos de gestión del centro.

(1-Nada de acuerdo, 2- poco de acuerdo 3- Suficiente 4- De acuerdo, 5- muy favorable)

Indicadores	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Las funciones, tareas y temporalización de las estructuras organizativas relativas a las TIC son adecuadas.					
El diseño, las funciones y la temporalidad de la comisión TIC funcionan correctamente					
Las herramientas para la gestión del centro se adecuan a las necesidades y sirven para resolver los problemas del centro.					

Las propuestas de mejora van en la línea de :

-Mejora de los documentos de centro de forma que recojan mucho mejor todo los propuesto en este plan Códice Tic.

-Seguir impulsando al equipo TIC, con la implicación de todo el claustro del centro, la CCP y el coordinador TIC, equipo que lidere la aplicación, evalúe e incentive la implantación del Plan TIC.

3.1. Organización, gestión y liderazgo			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Establecimiento de calendarios de reuniones anuales, con la tarea a desarrollar en cada reunión.	Concreción de tareas a desarrollar	Septiembre 2023, 2024 y 2025	CCP

Evaluar y revisar de los consensos establecidos	Al menos dos veces al año las CCPs evaluarán la aplicación del currículo TIC consensuado, sugiriendo los cambios necesarios	Segundo trimestre y final de los cursos 2023, 2024 y 2025	CCP, Comisión TIC.
Mantener, actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.	Realizar propuestas de mejora en CCP.	Primer trimestre	Comisión TIC.
Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificarlas todos los documentos del centro.	Lectura detallada de los documentos, analizando las necesidades de modificación conforme al objetivo. Revisión y actualización periódica. Evaluación ordinaria de estos documentos	septiembre 0ctubre	Comisión TIC.

3.2.- PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. ÁREA 2

1. Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas, de forma que reflejen mejor los objetivos descritos en el plan.

2. Profundizar en los aspectos TIC, afianzando en el profesorado y el alumnado el interés por el uso de las TIC como herramienta cotidiana en el proceso de enseñanza aprendizaje.

3. Uso más extendido de metodologías apoyadas en dispositivos digitales, que nos ayuden a la adquisición de la competencia digital de nuestros alumnos.

4. Consolidar el uso de la robótica educativa en Ed. Infantil.

3.2.1-Proceso de integración didáctica de las TIC.

Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.

En Educación Infantil, las TIC son un excelente complemento de los materiales tradicionales, ya que mejoran la motivación de los alumnos y permiten una atención más personalizada.
El uso de las Tics pretende:

· Ofrecer nuevas oportunidades de aprendizaje a través del uso de las nuevas tecnologías.

· Apoyar la tarea docente atendiendo a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos/as y mejorando su motivación.

· Dar una respuesta a las necesidades del currículo de Educación Infantil.

Las herramientas tecnológicas y los formatos digitales ofrecen vías y formas de expresión estimulantes y eficaces para desarrollar diferentes actividades para niños. La utilización de estas herramientas en ámbito educativo confirma la alta motivación e implicación de los niños desde edades tempranas y la mejora de sus aprendizajes.

Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.

A lo largo del curso escolar el uso de las Tics está definido en distintos momentos que se recogen dentro de la dinámica de aula.

Uno de estos momentos se desarrolla según un horario por grupos, en **la zona denominada "La GloboTicteca".** Se ha definido este espacio en el Centro, donde los alumnos acuden en el horario marcado para aprender el uso de estas nuevas herramientas, la Pizarra Digital Interactiva, el trabajo con Robótica educativa, que será el recurso didáctico que cobrará mayor importancia para el desarrollo de los contenidos recogidos en la programación de aula.

El manejo de la Tablet, cobra especial relevancia este curso y hemos organizado un plan de trabajo con "**El carrito de las Tabletas"** que recorre las aulas cada día y su uso está definido en distintos momentos recogidos dentro del horario escolar.

La creación del rincón de las TIC, nos lleva a la realización de actividades interactivas y motivadoras en la biblioteca relacionadas con el desarrollo de los contenidos del currículo.

Foto de la Globoticteca

Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

Los objetivos y contenidos de las TIC se adaptan, se adaptan y planifican para el trabajo con los niños de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y, generalmente, estos recursos suelen resultar muy motivadores, a la vez que inclusivos, para este tipo de alumnado.

3.2.2.-Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones. - Ver propuesta pedagógica: vinculación de los contenidos con criterios de evaluación y niveles por cursos.

- Ver programaciones de aula (enlace)

FORMATO COMÚN DE LAS PROGRAMACIONES
Basado en las referencias comunes y con el fin de conseguir una estructura uniforme de las programaciones didácticas en cuanto a la inclusión de las TIC, y dado las características de la etapa se trabaja con las familias informando de cada situación de aprendizaje que se aborda a lo largo del curso, donde se les informa de los diferentes objetivos a trabajar y en la parte de las TIC se envía a las familias , enlaces o propuestas para trabajar en casa, canciones, videos , juegos … - Ver situaciones de aprendizaje familias
PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE TIC
Metodologías innovadoras usadas (proyectos, pensamiento computacional…).

- **El <u>aprendizaje cooperativo</u>** constituye una línea pedagógica del centro.
- Con el objetivo de incrementar la motivación y el interés hacia el aprendizaje, se introduce **la <u>gamificación</u>**, aprovechando la dinámica lúdica para alcanzar un aprendizaje más significativo.
- De forma transversal, se integra la <u>robótica</u> para el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en el alumnado.
- Se emplea **el <u>aprendizaje basado en proyectos</u>**, contexto en el que las TIC constituyen un gran recurso didáctico.

- **Recursos o procesos TIC utilizados para la actividad docente:**
  - Para presentar la información.
    - Se usan herramientas como PowerPoint, Genially, etc. que permiten crear presentaciones dinámicas y atractivas para los niños.
    - Plataformas como YouTube, Happy learning, etc. cuentan con una gran cantidad de videos educativos para niños en edad infantil.
  - Para elaborar materiales.
    - Programas como Genially permiten crear materiales visuales de manera sencilla y rápida.
    - Utilización de páginas web que ofrecen juegos educativos para niños de estas edades, que pueden ser utilizados como material complementario.
  - Para la implantación y desarrollo de metodologías activas e innovadora.
    - Realidad virtual y aumentada: esta tecnología permite crear experiencias de aprendizaje enriquecedoras para los niños.
    - Gamificación: metodología que a través del juego los niños aprenden de manera divertida

- **Los recursos o procesos** para que los alumnos usen las TIC y aborden las diferentes áreas que compone la competencia digital. Enumeramos algunos de los recursos considerados en el centro educativo
  - Pizarra Digital: Nos ayuda a crear un contenido más dinámico.
  - Apps educativas: nos sirven para reforzar aprendizajes curriculares.
  - Robot, y paneles de Robótica educativa.

PROCESOS DE EVALUACIÓN TIC

Evaluación del uso de las TIC por parte de los alumnos y evaluación usando TIC:

- **La forma de evaluar trabajos digitales del alumno**, se realiza mediante el trabajo día a día y de manera sistemática.
- Se pueden plantear algunas rúbricas, como seguimiento del proceso de evolución en la competencia digital del alumno/a

OTROS

- PROYECTOS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN.
- Estamos inmersos en la finalización de un curso del CFIE, (grupo de trabajo en herramientas digitales de nuestro centro), centrado este curso en la Robótica.

  Forma de usar las TIC para la atención a la diversidad:
  - Se adaptan a los diferentes ritmos de aprendizaje.
  - Generan entornos motivadores que conectan con los intereses de los alumnos.
  - Ofrecen herramientas que posibilitan múltiples formas de organización y desarrollo de actividades en el aula.

- La disponibilidad de los recursos es inmediata.

-***Fomento de metodologías activas:***

En educación infantil desde muy pequeños **lo primero es crear ambiente de trabajo cooperativo y colaborativo en las aulas.**

Para ello se fomentan actividades que busquen el trabajo colaborativo,

por lo que consideramos necesario que los alumnos se relacionen de manera constructiva en los distintos escenarios sociales, que trabajen con los demás de manera cooperativa y que se resuelvan conflictos de forma positiva.

Por ello, hay que facilitar los espacios, recursos y propuestas para desarrollar las destrezas, los procedimientos y los valores necesarios, adaptados a su edad.

La propuesta de aprendizaje cooperativo de nuestro centro, es sencilla y versátil. Con pocas herramientas y estrategias adaptables, el acto cooperativo se podrá aplicar en tres ámbitos de actuación: las rutinas y hábitos de autonomía, las asambleas y las tareas.

Las propuestas de destrezas que se quieren trabajar están relacionadas con la gestión básica del aula (prestar atención al docente, trabajar de manera individual, mantener el nivel de ruido), la gestión de ayuda (pedir ayuda cuando se necesite, prestar ayuda, ayudar dando pistas), el diálogo y el consenso (respetar el turno de palabra, expresar sus ideas y opiniones, mirar y escuchar al compañero que habla, llegar a acuerdos y decisiones compartidas), y la promoción de una dinámica de trabajo grupal eficiente (desempeñar los roles, respetar a los compañeros, supervisar el trabajo del equipo).

Para ello, el maestro dispondrá de una caja de herramientas cooperativas, que consiste en rutinas de cooperación básicas que, combinadas con distintas tareas, permiten cooperativizar la gran mayoría de las dinámicas desarrolladas en la clase.

Si se convierte el aula en un espacio cooperativo en el que el éxito de uno es también el de los demás y, por tanto, nadie se queda indiferente ante el fracaso de otro, la escuela se convierte en un espacio en el que no solo se prepara a los alumnos para formar parte del mundo, sino para mejorarlo.

-Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

El uso de la robótica educativa y la programación en edades tempranas se está convirtiendo en una herramienta para el docente que le permite fomentar el aprendizaje desde la creatividad, entender el funcionamiento del mundo tecnológico que nos rodea, y razonar sistematizadamente. La robótica en educación infantil consiste en utilizar los robots y la

programación como medios atractivos, útiles y divertidos para desarrollar competencias y habilidades en el alumnado.

Estos dos últimos cursos desde el centro se está pretendiendo formar a los docentes para incorporar en el aula proyectos de robótica educativa, programación y pensamiento computacional. Ver Memoria CFIE : LAS HERRAMIENTAS TIC EN NUESTRO CENTRO enlace.

-***Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.***

Desde las TIC y con esta dinámica ya creada, el trabajo desde nuestro nivel con las herramientas TIC son todas aquellas que estimulan la comunicación interpersonal y hacen posible el intercambio de información y el dialogo entre los niño/as implicados en un proceso creativo.

Muchos materiales y juegos de lenguaje computacional en Robótica (juegos STEAM), se convierten en una divertida sesión de juego colaborativo si a cada grupo de alumnos se le asigna un material para crear un robot o un elefante, por ejemplo, en base a una serie de datos codificados en piezas de construcción.

Con las piezas de construcciones elemento típico de los juegos de ingeniería pueden crear fantásticas ideas y lo ira relacionando con otras áreas STEAM como arte, las matemáticas, la física, la Robotica…

La marca K`nex ofrece mucha variedad de juegos en esta línea.

-Tiempos dedicados en las diferentes áreas al uso de las TIC.

El uso de las TICs cobra un papel importante dentro de la dinámica de aula, integrándose dentro del propio horario escolar. De este modo, todas las clases tienen en su horario marcado un día para usar el espacio denominado *Globoticteca.* Además, en semanas alternas se utilizan tabletas en aula para trabajar en pequeño grupo, integrándolas dentro del propio taller.

A continuación, se detalla el horario de uso: Horarios de uso de carrito de tabletas y el de uso de La Globoticteca

Pantallazo de horarios

-***El centro utiliza las TIC en situaciones de educación no presencial*.**

La situaciones de educación no presencial no se plantean en el centro a excepción del periodo de la pandemia, en el que se hizo un estupendo trabajo con las TIC y constituyó nuestra forma de seguir comunicados con las familias enviando les todos las semanas actividades para realizar con sus hijos.
Después, al año siguiente, hemos mantenido situaciones críticas y se ha utilizado en algún caso **el Plan de Contingencia** elaborado después de la pandemia que sigue activo y que de alguna manera en algún momento se ha utilizado con algunas familias que se ha precisado
Pantallazo de tareas de coleactivo y enlace Plan de Contingencia

-Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.

En la LOMLOE, se establecen las competencias digitales que debe poseer el alumnado. Os dejamos a continuación los descriptores:
PANTALLAZO PAG 73 DE LA PRPOPUESTA PEDAGOGICA

En base a estos descriptores se debe crear una secuenciación desde el inicio de la etapa de Ed. Infantil hasta su finalización (por cursos, niveles) en la que se explicite cómo se va a lograr.

- Utilización de recursos digitales y contenidos en red

En relación a los recursos digitales y RRSS, albergados en la red, empleamos diversas aplicaciones educativas que están instaladas en cada una de las Tablets e Ipad de las que dispone el centro.
Por otro lado, nuestro Centro cuenta con un ordenador general para albergar los bancos de recursos de los diferentes niveles educativos, así como ir ampliando los mismos.

Los contenidos en red son manejados exclusivamente por el profesorado y el personal autorizado debido a los niveles en los que nos encontramos, Educación Infantil, sin embargo, el Centro cuenta con un canal de Youtube en el que se recogen vídeos de momentos relevantes como días significativos: Día de la Paz, Carnavales, Fiestas, Campamento de verano..., en los que se han realizado una actividad especial y/o significativa con los alumnos y así queda plasmada.

3.2.3.-Procesos de individualización para la inclusión educativa.

En este apartado se trata de **definir los procesos de individualización del aprendizaje**, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje.
En nuestros niveles educativos los procesos más comunes en los niños de necesidades es el **uso de los paneles de comunicación o sistemas de comunicación aumentativa**, para los alumnos TEA, en los que los **códigos de pictogramas** que se emplean o las aplicaciones que utiliza la PT y la logopeda.
El Portal ARASAAC es un portal de comunicación aumentativa y alternativa de Aragón que ofrece recursos gráficos y materiales para facilitar la comunicación a personas con algún tipo de dificultad en esta área.
Autor pictogramas: Sergio Palao.
Origen: ARASAAC (http://www.arasaac.org).
Licencia: CC (BY-NC-SA).
Propiedad: Gobierno de Aragón (España)

Fotos de cuadernos de comunicación

PORTADA-FAMILIAS.pdf

3.2.4.-Propuesta de innovación y mejora.

Lo primero se ha diseñado una rubrica que permite evaluar los procesos de Enseñanza Aprendizaje.

(1-Nada de acuerdo, 2- poco de acuerdo 3- Suficiente 4- De acuerdo, 5- muy favorable)

Indicadores	1	2	3	4	5
El centro tiene establecidos de forma explícita criterios comunes para el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.					
El centro en los diferentes planes institucionales (convivencia, acción tutorial, lectura...) incluyen explícitamente procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.					
El centro emplea las TIC en los procesos de individuación del aprendizaje, inclusión educativa y aprendizaje adaptativo.					
El centro estructura el contexto tecnológico del centro de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico, en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas, teniendo en cuenta las características y circunstancias de la comunidad educativa.					
El centro emplea las TIC para el desarrollo de metodologías activas, colaborativas y de desarrollo del pensamiento creativo, crítico y computacional, así como procesos de innovación educativa.					
El centro tiene criterios comunes y estrategias para evidenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.					

Esta rúbrica nos permite evaluar y enumerar las diferentes acciones para nuestra propuesta de innovación y mejora.

Las acciones a llevar a cabo para esta mejora:

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Definir criterios pedagógicos e inclusivos.	Elaborar en conjunto con el departamento de orientación y CCP	2º trimestre	Comisión TIC/ Equipo directivo/CCP
Seguir trabajando con criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	Ir actualizando las programaciones conforme a indicaciones realizadas en currículo LOMLOE	1º trimestre	Comisión TIC/ Equipo directivo/CCP
Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro	Se podrían elaborar algunos descriptores, o guías de seguimiento.	Todo el curso	Comisión TIC/ Equipo directivo/CCP
Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.	. Creemos que las competencias en esta área deben ser sometidas a evaluación continua y formativa, de forma que el alumno aprenda haciendo y de sus propios fallos y errores.	1º trimestre	Comisión TIC/ Equipo directivo/CCP

Emplear las TIC para el desarrollo de metodologías activas, colaborativas y de desarrollo del pensamiento creativo, y computacional, así como procesos de innovación educativa	Estudiar el uso de la robótica educativa desde los primeros cursos.	Todo el curso	Comisión TIC/ Equipo directivo/CCP
Estructurar el contexto tecnológico del centro teniendo en cuenta las características y circunstancias de la comunidad educativa.	Definir vías de actuación desde la observación y evaluación de la comunidad educativa	1º trimestre	Comisión TIC/ Equipo directivo/CCP

3.3.-DESARROLLO PROFESIONAL. ÁREA 3

3.3.1.-Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Con el fin de evaluar las necesidades del profesorado utilizamos las siguientes herramientas:

- EVALUACIÓN SELFIE periódica, en principio con carácter anual. Sirve para detectar necesidades a nivel de centro).
- EVALUACIÓN SELFIE FOR TEACHERS, para detectar necesidades a nivel individual del profesorado.
- Evaluación de la Competencia digital docente, gracias al modelo de la Junta de Castilla y León.

Estas herramientas basadas en el desarrollo de la Competencia Digital Docente aportan información personal y colectiva suficiente para tomar decisiones en el ámbito de la formación.

Detección de necesidades formativas una vez establecidas se ponen en conocimiento con el asesor del CFIE para considerar el itinerario de la formación.

Pantallazo de la evaluación de la competencia digital docente de las maestras.

3.3.2.-Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

La formación del profesorado se realiza desde diferentes iniciativas:

- Formación en centro (coordinada con el CFIE en forma de grupos de trabajo o actividades puramente formativas)
- Participación individual en cursos organizados por la Junta de Castilla y León, que reciben la oportuna difusión.
- Desde el centro hemos organizado una formación en Robótica este curso
- En este momento existe un plan de formación con el CFIE. Esas acciones se organizan en un plan anual de formación.

Pantallazo de formación curso CFIE

3.3.3.-Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El centro está elaborando **un *plan de acogida* del profesorado** (no solo el que se incorpora nuevo en septiembre, sino en cualquier época del curso escolar) que marca el protocolo a seguir para enseñarle las herramientas TIC utilizadas en el centro y como formarse en ellas para favorecer su adaptación.

-Mediante esta acogida el centro pretende que la dinámica de nuestro plan TIC no se pierda y continúe por la senda marcada por el equipo TIC de este centro.

Desde esta acogida se plantean los siguientes objetivos:

- Situar al profesorado de nueva incorporación en el momento concreto de la integración de las TIC en el que se encuentre el centro.
- Explicitar cuáles son los objetivos que el actual plan TIC tiene marcados y momento en el que nos encontramos.
- Mostrar, de forma global, las necesidades y obligaciones que tienen como profesor del centro en torno a las TIC
- Conocer al equipo TIC, presentarle sus funciones y cauces de comunicación con el mismo por si fuera necesaria alguna comunicación o señalización de incidencias.
- Presentarle los recursos digitales de que dispone el centro (espaciales, materiales y personales).
- Aportarle formación básica para el correcto manejo de los recursos más importantes del centro.

3.3.4.-Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

El centro no posee medios para evaluar sus procesos formativos y planes de acogida del profesorado.

(1-Nada de acuerdo, 2- poco de acuerdo 3- Suficiente 4- De acuerdo, 5- muy favorable)

Indicadores	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
El centro desarrolla procesos de autoevaluación y conoce el nivel de la competencia digital del profesorado					
El centro desarrolla planes y métodos de detección de necesidades formativas con relación a la competencia digital docente de forma explícita.					
El centro planifica y desarrolla acciones formativas relacionadas con procesos de mejora e innovación en las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa.					
El centro estructura actuaciones de formación para favorecer la adaptación y acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico.					
El centro desarrolla procesos e itinerarios formativos relacionados con la competencia digital docente, facilitando la participación del profesorado.					
El centro desarrolla actuaciones que dinamicen la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza/aprendizaje con evaluación de los resultados.					

3.3-5.-Propuesta de innovación y mejora:

- **Plan de formación**. Nuevo plan de formación de la competencia digital docente. Definición de itinerarios formativos que abarquen las distintas áreas de la competencia digital docente
- **Estrategias organizativas** coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas, así como difundir entre el profesorado dicha formación. Continuar con la formación del claustro en el desarrollo de las TIC.
- Confeccionar un nuevo plan de formación acorde a los objetivos de este plan TIC.
- Revisarlo anualmente.

3.3. Desarrollo profesional			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Autoevaluación del profesorado en el de la competencia digital.	Encuesta anual. De las encuestas el equipo TIC elaborará un informe en junio a la dirección del colegio con las áreas de mejora detectadas, de cara a la confección del plan de formación anual.	Junio, al terminar el curso.	Equipo directivo/CCP
Detección de necesidades formativas	Confeccionar anualmente un plan individual de desarrollo de Competencias Profesionales Docentes	Junio, al terminar el curso.	Equipo directivo/CCP
Actualización anual del plan de formación TIC e Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas	Inclusión en la PG	Antes del inicio de curso	Equipo directivo/CCP
Colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas.	Participar en programas formativos de prácticas con entidades	Todo el curso	Equipo directivo/CCP
Plan de acogida TIC- Profesorado	Elaborar un plan de acogida para el profesorado.	Antes del inicio de curso	Equipo directivo/CCP
Potenciar la formación en herramientas TIC y la obtención de acreditaciones oficiales	De forma voluntaria, a través de cursos integrados en el plan de formación colegial, en colaboración con CFIE o	Todo el curso	Equipo directivo/CCP

3.4.-PROCESOS DE EVALUACIÓN. ÁREA 4

3.4.1.-Procesos educativos:

-**Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital en nuestros alumnos.**
La principal estrategia de evaluación de la competencia de los alumnos, **resulta de la observación directa** o bien de su capacidad al realizar creaciones digitales que el profesor sugiere en clase.

Creemos que las competencias en esta área deben ser sometidas a **evaluación continua y formativa,** de forma que el alumno aprenda haciendo y de sus propios fallos y errores.

Se podrían elaborar algunos descriptores, o guías de seguimiento, como elementos de seguimiento del profesorado.

Además, así con ello, el propio alumno puede hacer seguimiento de su evaluación, autoevaluación, coevaluación. Se implantará en todos los niveles de la misma manera para que todo el profesorado se atenga a lo dispuesto en este Plan.

-**Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

Se establecen criterios comunes de centro para evaluar al alumnado tanto en educación presencial (en clase), como no presencial, ya que existe el documento de contingencia que se realizó durante el confinamiento del alumnado durante la pandemia.

-Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

La valoración de nuestros procesos de evaluación digital está en desarrollo ya que estamos en el proceso de cambio de muchos de los documentos programáticos y es precisamente uno de nuestros puntos más urgentes que hacer, por lo que estamos trabajando mucho en ese proceso.

Hemos creado esta rúbrica con el fin de establecer las medidas de mejora que tenemos que abordar

(1-Nada de acuerdo, 2- poco de acuerdo 3- Suficiente 4- De acuerdo, 5- muy favorable)

Indicadores Área 4	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
El centro establece parámetros comunes de análisis de los aprendizajes, a través de las TIC, mediante la recogida e interpretación de los datos del alumnado.					
Se plantean criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado a través de las TIC en diferentes entornos: presencial, no presencial.					
El alumnado tiene acceso a la evolución de su aprendizaje a través de medios digitales					
El centro utiliza herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación del alumnado y favorecer los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.					
Disponemos de criterios comunes para evaluar las competencias digitales adquiridas por el alumnado en cada curso.					
Se utiliza de manera sistemática herramientas de evaluación para analizar el contexto tecnológico del centro, proponiendo mejoras.					

-Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Para el proceso de la Evaluación de los aprendizajes, según vienen recogido en la Propuesta Pedagógica pág. 100:

"***Principios y orientaciones-*** *Según el artículo 17 del Proyecto de Decreto 37 de currículo LOMLOE, es el proceso en el obtenemos información del progreso del alumno/a, el cual nos permite tomar decisiones sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, por lo tanto, es continua, se basa en la* ***observación directa y el análisis del desempeño de los niños a través de las producciones que realicen****.*

*Deben aplicarse **de forma sistemática:***

- Se inicia con su diseño en los documentos programáticos.

-Se lleva a efecto en el aula en el día a día.

Se complementa con análisis y valoraciones de los resultados, teniendo en cuenta las peculiaridades de cada niño y niña, y dando en la práctica más importancia a los procesos que a los productos".

"Los instrumentos serán variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones que se planteen. En cada área se utilizará obligatoriamente, como mínimo, un instrumento perteneciente a cada tipo de técnica: de observación, de análisis del desempeño."

"Estas herramientas con la que se califica la información o evaluación trimestral, son escalas de calificación de rango o Rubricas donde se realiza una valoración cualitativa y cuantitativa del desarrollo."
Para el registro del profesor y la información a las familias se utilizan protocolos de evaluación se realizan en PDF y se entregan a las familias en formato papel.
La idea es comenzar un trabajo en la línea de digitalizar este proceso y poder enviar a las familias de manera digital.

También es verdad que las peculiaridades de nuestra etapa en Infantil tienen unas connotaciones determinadas a la hora de establecer estos protocolos y más si queremos realizar evaluación LOMLOE de manera competencial, en la que hay que favorecer la coevaluación y la autoevaluación de los alumnos/as.

Tenemos un modelo igual para todo el centro, utilizando el código de nuestro centro, el Globo Rojo, que se presenta con cara de tres emociones; contento, pensativo y triste, estableciendo así un rango criterial, que se colorea según corresponda.

Estas herramientas permiten al alumno tener acceso a su propia autoevaluación.
Estamos planteando digitalizar el proceso para ser más efectivos en el trabajo que supone ahora colorear globito a globito.

3.4.2.-Procesos organizativos

-Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.
La valoración de los procesos de gestión del centro es muy positiva por parte de todos los sectores de la comunidad educativa.
Las incidencias que ocasionalmente se dan, no han empañado una buena gestión. En las reuniones del equipo directivo se evalúan los incidentes que se comunican, tomando decisiones para su resolución inmediata.

-Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.
El centro no cuenta con un instrumento de valuación de las TIC en los procesos organizativos.

Así pues, de esta manera mejoraremos este proceso creando unas rubricas con las que evaluaremos los siguientes procesos:

– Comunicación e interacción:

- Entre el profesorado del centro
- Entre el centro y las familias
- Entre el centro y agentes externos o instituciones

– Gestión y administración: secretaria virtual

Con estos instrumentos con los que se llevarán a cabo dicha evaluación, precisaremos en qué momento, en qué tiempos, quienes serán los responsables...

3.4.3.-Procesos tecnológicos:

-**Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

El principal criterio de valoración de la estructura tecnológica es la satisfacción de los usuarios con la misma, tanto por parte de las familias como de personal del centro.

Otro criterio es el registro de incidencias y su rápida solución. El número de incidencias es irrelevante y se viene a resolver en unas 24h. en la mayor parte de los casos, salvo problemas de suministro de recambios o equipos.

Hacemos una evaluación positiva de cómo se desenvuelven los procesos relacionados con el ámbito tecnológico.

-**Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.**

El centro no recoge instrumentos, tiempos, responsables… con relación a la evaluación del anterior, es otro de las medidas a adoptar como mejora.

3.4.4.-Propuesta de innovación y mejora.

-Acciones:

Generar instrumentos para la evaluación de:

*- Los procesos organizativos

*- El proceso de la Evaluación de los aprendizajes.

*- Valoración de nuestro procesos de evaluación digital

*- Los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza

Existen diversas opciones para ello:

- Aplicaciones informáticas como Forms, Google Documents, additio, idoceo…
- Rúbricas digitales (por ejemplo, las existentes en el banco de rúbricas del INTEF).
- Aplicaciones existentes dentro de las aulas virtuales (como las rúbricas dentro de Teams).

A raíz de los resultados de vuestra autoevaluación de esta área, proponemos mejoras.

3.4. Procesos de evaluación			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Autorreflexión TIC	Revisión de procesos	Inicio de curso	Equipo Comisión TIC
Evaluar a través de las TIC	Seguimiento de la PP	Todo el curso	Comisión TIC
Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza	Evaluación y revisión	Inicio de curso	Comisión TIC
Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología	investigación al respecto de estas herramientas, con la asesoría del equipo TIC	Todo el curso	Comisión TIC
Formación en el conocimiento y aplicación de herramientas TIC susceptibles de ser utilizadas como medios de evaluación	investigación al respecto de estas herramientas, con la asesoría del equipo TIC.	Todo el curso	Comisión TIC
Creación de un repositorio compartido de rúbricas para evaluar mediante herramientas TIC.	Trabajo de la comisión TIC y del equipo de orientación. Organizar unidades compartidas, de etapa. Evaluación y revisión.	Todo el curso	Comisión TIC

3.5.-CONTENIDOS Y CURRÍCULOS. ÁREA 5.-

3.5.1.-Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En las programaciones anuales y de aula, se recogen los objetivos, metodologías y procesos, para adquirir competencias digitales aplicadas al aprendizaje. Estos objetivos están planificados por niveles, con indicadores establecidos de forma estructurada y sistemática.

Los objetivos se adaptan y planifican para el trabajo con los niños de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y, generalmente, estos recursos suelen resultar muy motivadores, a la vez que inclusivos, para este tipo de alumnado.

Las programaciones didácticas desde las distintas áreas, tienen recogidas las TIC respecto a los contenidos y criterios de evaluación:

- Objetivos, contenidos… directamente asociados al uso de las TIC, organizados transversalmente en todas las áreas curriculares se pueden ver en el esquema que recoge nuestra propuesta curricular de la vinculación de la competencia digital en las diferentes áreas del currículo. Ver enlace pag 7 de la propuesta pedagógica.
- Actividades para la adquisición de la competencia digital.
- Recursos metodológicos: tiempos y espacios que facilita el aprendizaje de forma individualizada.

3.5.2.-Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Teniendo en cuenta la secuenciación de contenidos curriculares (Decreto currículo 37/2022) que hacen referencia a la competencia digital por niveles y áreas, se han elaborado y diseñado en nuestra Propuesta Pedagógica. Están interrelacionados con la secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.
Además, se añaden e incluimos contenidos curriculares sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares – ver enlace. -

3.5.3.-Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El Centro tiene criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos didácticos digitales (contenidos curriculares del apartado anterior). Estaríamos hablando de:

– **Repositorio de contenidos curriculares digitales** secuenciados por etapas, niveles y áreas. Por otro lado, el centro debe tener en cuenta para favorecer el desarrollo de la competencia digital.

– **Difusión de recursos didácticos propios**: compartir recursos didácticos propios internamente.

– El centro realiza **actividades complementarias o extraescolares** relacionadas con las TIC. Por ejemplo, talleres de robótica educativa .

3.5.4.-Propuesta de innovación y mejora.

Con el fin de detectar **las propuestas de mejoras** que explicaremos a continuación, para una mejor realización de las mismas, vamos a crear un proceso de autoevaluación previo.

(1-Nada de acuerdo, 2- poco de acuerdo 3- Suficiente 4- De acuerdo, 5- muy favorable)

Indicadores Área 5	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
. El centro dispone de pautas para favorecer el uso las TIC para la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios.					
El centro define una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles.					
El centro establece criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de contenidos digitales (propios, adaptados o de terceros) de fácil acceso y difusión a toda la comunidad educativa.					
El centro contempla la adquisición de las competencias digitales en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas.					
El centro favorece el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro (contenidos, recursos digitales y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo.					
El centro contempla contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías para ser tratados desde distintas áreas o asignaturas.					

Acciones y medidas.

3.5. Contenidos y currículos			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Aplicación de lo establecido en Pro.Pedag. en contenidos y competencias a adquirir por los alumnos en los diferentes cursos.	Utilizar metodologías adecuadas que fomenten la competencia digital de nuestros alumnos.	Todo el curso	Profesor
Repositorio de contenidos	Preparar material compartido	Todo el curso	Comisión TIC
Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital	Secuenciar los criterios y descriptores con el fin de adaptar al máximo los niveles de los alumnos	Todo el curso	Profesor
Creación de recursos digitales		Todo el curso	Comisión TIC

3.6.- COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL. ÁREA 6

3.6.1.-Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

El centro lleva unos cuantos años avanzando hacia la comunicación en formato digital.
En estos momentos nos encontramos en una situación que podemos calificar de óptima para el centro .
Los Medios de comunicación habituales son: la Web, plataforma de comunicaciones Schootivity, correo electrónico corporativos, redes sociales, Facebook y Instagram.

A raíz de la pandemia se decidió entregar las comunicaciones en formato digital (excepcionalmente en papel a aquellas familias que lo soliciten por cualquier causa).
Desde hace varios cursos la agenda escolar como método de comunicación entre tutores y familias nos permite una relación fluida con las familias. Permite enviar comunicados, fotos, hay un chat de comunicación personal entre las tutoras y las familias.

Especificamos a continuación las herramientas TIC que el centro utiliza para favorecer la comunicación y colaboración entre el centro y la comunidad educativa Web: www.colegioelgloborojo.org
RRSS:Instagram @cei_elgloborojo /Facebook CEIElGloboRojo /Twitter @ceielgloborojo / Youtube @CEIElGloboRojo
Correo electrónico: celelgloborojo@elgloborojo.org

En relación a las RRSS, el centro da un uso de las mismas informativo y de publicidad.
En este caso previa autorización de los padres que acepten un consentimiento de cesión de imagen se suben fotos de ciertos momentos o actividades relevantes o más destacadas que se hayan realizado a lo largo de la semana. Sin embargo, cada vez es menos las fotos, vídeos, reels, en las que se muestran a los niños, sino que son sus producciones, manos, de espaldas las que se suelen publicar. Aunque a los padres les encanta ver este contenido en red y compartirlo.

El contenido es meramente informativo a través de las apps de Instagram y Facebook y de contenido educativo interesante para las familias del centro y antiguos alumnos, que son la mayor parte de los seguidores.
La encargada de llevar estas RRSS, es Alexandra Marcos, psicóloga y PT., del centro.

3.6.2.-Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Los Sistemas de comunicación electrónica

La estructura tecnológica, organizativa y de servicios en red para la información, intercomunicación y coordinación del profesorado, familias, servicios administrativos y otros usuarios de forma eficiente, a grandes rasgos, queda definida de la siguiente manera

– Profesor-Profesor:

●Correo electrónico corporativo: ceielgloborojo@elgloborojo.org

● Portal de comunicaciones (incidencias académicas)

● Grupos específicos de Wasap para mensajes urgentes

-Profesor- Padres: Plataforma de comunicaciones

– Centro- Padres: Plataforma de comunicaciones Correo electrónico del centro.

– Centro- Diferentes instituciones, centros o asociaciones: Presencia on-line del centro (principalmente informativa): Web, Formulario de contacto Web, Twitter, Facebook, YouTube

Pantallazo de la plataforma con los comunicados y los mensajes

Criterios y protocolos de colaboración e interacción: El profesorado utilizará únicamente los medios de comunicación definidos.

● Existen protocolos centrados en la seguridad, para la regulación de las clases on-line, videoconferencias o reuniones virtuales.

3.6.3.-Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Rúbrica que permita evaluar todos los apartados de esta área.
(1-Nada de acuerdo, 2- poco de acuerdo 3- Suficiente 4- De acuerdo, 5- muy favorable)

Indicadores Área 6	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
. Se utiliza un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje y tutorización.					
El centro utiliza las TIC para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso de las familias y alumnado, adaptado a cada nivel educativo.					
Se tiene definida estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios eficientes para la comunicación, coordinación e interacción efectiva entre los miembros de la comunidad educativa, usuarios e instituciones vinculadas al centro.					

El centro tiene diseñadas medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre su entorno tecnológico y los servicios de colaboración e interacción en red**.**					
Se cuenta con plan de comunicación y una estrategia explícita de presencia en redes de acuerdo al marco legislativo para la protección de datos.					
Se evalúa la eficiencia y eficacia del entorno tecnológico y los servicios de colaboración e interacción en red.					

3.6.4.- Propuesta de innovación y mejora: Acciones

Nuestros objetivos marcados al inicio de este documento hablan de:

Seguir impulsando las TIC como un canal de comunicación más con la comunidad educativa, Favorecer el uso de la Plataforma y otras plataformas acceso a portales institucionales (Junta de Castilla y León), repositorios institucionales y redes sociales.

Además, otro de los objetivos hace referencia a seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en "formato papel" y que pasen todas ellas al formato digital, este objetivo está casi conseguido, no obstante, se utilizan en algún caso las dos vías en paralelo con el fin de afianzar algunas comunicaciones muy esenciales.

El último objetivo definido hace referencia a la consolidación de la presencia del centro en redes sociales e internet.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Potenciar el uso de las herramientas Office 365	Sistematizar el uso de esta herramienta en las comunicaciones	Todo el curso	Comisión TIC
Favorecer y ampliar el uso de la Plataforma de comunicación	Seguir manteniendo buen servicio de comunicación a través de la plataforma por todo el equipo del centro	Todo el curso	Comisión TIC
Utilizar de las redes sociales para potenciar la imagen del centro	Favorecer y dinamizar las comunicaciones en red cuidando la exposición del centro	Todo el curso	Comisión TIC
Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa	Buscar el acceso a nuevas vías de comunicación favorecedoras de la interacción de la comunidad educativa	Todo el curso	Comisión TIC

3.7.-Infraestructura. ÁREA 7

3.7.1.-Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Especificamos a continuación el equipamiento existente en las aulas, aulas de usos múltiples u boblioteca, y otras aulas o espacios flexibles.

<table>
<tr><th>Espacio</th><th>Equipamiento</th><th>Protocolo de acceso</th></tr>
<tr><td>Aula Multisensorial (Snoezelen)</td><td>1 ordenador, proyector, altavoces, mesas de luces y equipo de luces.
2 Tabletas Samsung con la <u>Consola de Red Doit</u> con almacenamiento de recursos.</td><td rowspan="4">Se accede utilizando el usuario y contraseña de la Tablet.

Registro de incidencias: se recomienda crearlo a través de medios digitales (un Excel, un Forms...) compartido entre todos los profesores y el responsable de medios.
Asimismo, una recomendación es crear códigos QR, plastificarlos y pegarlos en las aulas, para que cualquier profesor pueda informar al momento de cualquier incidencia (también puede crearse otro para incidencias no digitales como mesas, luz, calefacción...) (enlazar como evidencia).</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Aula de Usos Mútiples y Biblioteca</td><td>PDI y 2 ordenadores, proyector, altavoces.
Y otros portátiles</td></tr>
<tr><td>3 ordenadores de mesa para robótica.
Plantillas, y alfombrillas de Robotica,
cuatro robot,
tres BEE BOT
dos tipo ratón.
Un iPad para Robótica</td></tr>
<tr><td>Gimnasio</td><td>Altavoces, y bluetooth</td></tr>
<tr><td>Registro de entradas y salidas con huella digital</td><td>1 Equipo:
Attendance Management</td><td>Se accede con huella digital de administrador Y huella digital de cada educadora/maestra.</td></tr>
<tr><td>Sala Profesores y Despacho Dirección</td><td>Un ordenador en cada zona</td><td>Se accede con el usuario y contraseña</td></tr>
<tr><td>Carrito de las Tablets</td><td>13 tabletas Android Además está la del gabinete psicopedagógico y la del aula sensorial.</td><td>Se accede con el usuario y contraseña de la tablet</td></tr>
</table>

Pantallazos y fotos

3.7.2.- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

En una tabla:

Aula	*Tipo de conexión*	*Redes*	*Acceso*	*Responsable*
Aula de USOS MULTIPLES	*Wi-Fi*	*MOVISTAR*	*Usuario y contraseña de movistar*	*Responsable de medios TIC Y CONTRATACIÓN DE Empresa privada.*
Aula SENSORIAL	*Wi-Fi*	*MOVISTAR Y RED DOIT*	*Usuario y contraseña de movistar*	
Sala profesores	*Cable*	*MOVISTAR*	*Usuario y contraseña de movistar*	
Dirección	*Cable*	*MOVISTAR*	*Usuario y contraseña de movistar*	

3.7.3.- Organización tecnológica de redes y servicios.

Este apartado no hace falta de momento, a la espera que nos responda Valladolid.

3.7.4.- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La mayor parte de los equipos se adquieren a través de financiación a través de una empresa informática que suele servirnos este material y también reciclamos equipos, sobre todo portátiles en buen estado que nos pueden servir y nos ofrecen desde distintos ámbitos.
El material de Robótica este año lo hemos aumentado mucho, dado que estamos trabando mucho este recurso. El material nos ha cedido el equipo del CFIE y otros Robot que hemos comprado y en algún caso una editorial nos regala al inicio de curso algunos recursos para cada aula.

Reciclado, reactualización de equipos y servicios: Es importante especificar cómo se eliminan y reciclan los dispositivos del centro, principalmente para asegurar que ningún dato confidencial queda en el dispositivo, así como si se puede dar una segunda vida a dispositivos, como la conversión de miniportátiles obsoletos en Chromebooks).
Existen diversas formas:

- El centro o el CAU formatean los ordenadores para eliminar cualquier dato privado y después son llevados a puntos limpios.
- Se utilizan empresas que se encarguen de su reciclado y lo

certifican. Las siguientes empresas lo hacen de forma **gratuita en Salamanca y su alfoz** (para localidades externas cobran el desplazamiento salvo que hubiese varios centros que quisiesen eliminar sus dispositivos y al agruparlos fuese gratuito. En cualquier caso, llamad para concretar las condiciones por si cambian):

- https://chatelac.com/
- https://porsiete.com/
- https://www.reutilisa.es/

- Cualquier otra forma segura de limpieza y reciclado.

Mantenimiento:
El Establecimiento de responsabilidades para el mantenimiento y gestión de los equipos tecnológicos recae en el Equipo tic o Comisión tic.
No tenemos registro de incidencias ni tampoco se lleva a cabo un control por parte de esta comisión de las incidencias. Se tratan de resolver cuando ocurren de la mayor brevedad posible, y se informa al claustro.
Se pretende mejorar en este sentido creando ese registro con el fin de responsabilizar a l claustro del uso adecuado del material y los recursos.

3.7.5.- Actuaciones para paliar la brecha digital.

Existen diversas actuaciones: guardar y ceder cierta cantidad de dispositivos para el alumnado, en algunas situaciones concretas, según consta en el plan Digital.
También existe la posibilidad de adaptar dispositivos para el uso de alumnos con necesidades educativas (por ejemplo, equipos y programas en el aula del PT) …

3.7.6.- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

(1-Nada de acuerdo, 2- poco de acuerdo 3- Suficiente 4- De acuerdo, 5- muy favorable)

Indicadores Área 7	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
El centro tiene organizados los protocolos de acceso a los dispositivos, servicios de red y recursos para el uso responsable del profesorado y alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.					
El centro dispone y utiliza servicios de red para el almacenamiento organizado de los recursos didácticos y documentales accesibles a la comunidad educativa.					
El centro tiene definidas estrategias organizativas en relación a los recursos tecnológicos dentro de un entorno virtual de aprendizaje (EVA).					
El centro tiene establecido un plan estratégico de equipamiento, actualización tecnológica, mantenimiento y reciclado eficiente de los equipos y servicios digitales.					
El centro establece medidas y actuaciones para la compensación tecnológica, la inclusión y equidad con el fin de reducir la brecha digital.					
El centro define y evalúa la organización tecnológica de las infraestructuras, redes y servicios.					

3.7.7.- Propuesta de innovación y mejora: Acciones o medidas

3.7. Infraestructura			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Realizar inventario TIC	Actualizar el inventario TIC	Primer Trimestre Curso 2023-2024	Responsable Tic
Utilización de los espacios TIC	Sacar mayor rendimiento a todo el equipamiento y espacios destinados a TIC	Curso 2023-2024	Responsable Tic
Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos	Revisión trimestral de todos los equipos	Primer Triemstre Y siguientes 2023-2024	Responsable Tic
Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos	Que sean más accesibles a todo el profesorado	Primer Trimestre 2023-2024	Responsable Tic

3.8.- Seguridad y confianza digital. ÁREA 8

3.8.1.- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

En relación con la PROTECCIÓN DE DATOS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DIGITAL Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales y la información correspondiente, se ha nombrado al Delegado de Protección de Datos JUAN MANUEL MARCOS HERNÁNDEZ de su entidad.

También se basa en el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, especialmente para el proceso de admisión del alumnado.

Ademas del Delegado de Protección de Datos, también el equipo directivo será el responsable de la seguridad de los datos de todos los miembros que forman la comunidad educativa. Se respetará totalmente la confidencialidad de los datos. Dichos datos nunca se cederán a terceros, salvo obligación legal o consentimiento expreso del interesado.

RRI C.E.I EL GLOBO ROJO	Enlace..\..\Documentos programáticos y Evidencias CoDiCe TIC\R.R.I. -Ed. Infantil GLOBO ROJO.pdf	Página donde se especifican las normas (Página 11)

3.8.2.- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El delegado de protección datos y el equipo directivo también serán los encargados de almacenar y custodiar los datos académicos, didácticos y documentales del centro, respetando la normativa vigente.

Datos Lugar de almacenamiento Académicos

✓ Expediente de los alumnos.

✓ Boletines de evaluación.

✓ Admisión y matrícula.

✓ Informes de alumnos (por traslado, psicopedagógico…)

✓ Historial académico.

Dividido por cursos, cada alumno/a dispone de una carpeta que incluye toda esa documentación. Dicha carpeta está guardada en un armario bajo llave en el despacho de dirección.

Didácticos

✓ Lista de teléfonos.

✓ Informe de tutorías

✓ Información sobre alergias

Cada tutor, en un armario de clase bajo llave, guarda toda esta documentación. Algunos tutores usan aplicaciones para el registro de calificaciones, faltas de asistencia, bajo contraseña.

Documentales

✓ Actas de reunión de ciclo.

✓ Actas de Claustro.

✓ Actas de Consejo Escolar.

✓ PGA.

✓ P.E.

✓ Planes…

Los coordinadores o secretarios redactan las actas y al final de curso se imprimen y se pegan en el libro de actas correspondiente. Se guardan en un armario de secretaría bajo llave. Todos los documentos organizativos, pedagógicos y de gestión económica se guardan en el despacho de dirección, bajo llave.

Todos estos documentos también están subidos en el grupo de maestras y educadoras de OneDrive y TEAMS del colegio.

3.8.3.- Actuaciones de formación y concienciación.

En nuestro centro educativo El Globo Rojo las actividades de formación y concienciación sobre la seguridad están enfocadas fundamentalmente al profesorado y a las familias -padres/madres. Estas charlas para familias normalmente las propone la AMPA.

Se realizarán charlas por parte de la policía sobre los riesgos en internet participando en el Plan director.

Formación sobre el uso seguro de los equipos informáticos, así como de las redes y servicios del centro.

Difusión de medidas de seguridad y confianza digital entre los miembros de la comunidad educativa.

No tenemos procedimientos para informar, concienciar e integrar en el proceso educativo criterios sobre la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial a la comunidad educativa.

Formación y concienciación sobre el uso adecuado y seguro de los equipos, redes y servicios para toda la comunidad educativa.

3.8.4.- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

El Equipo Directivo y Comisión TIC son los responsables de la evaluación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa. Se utilizan indicadores como:

- Las contraseñas de los ordenadores funcionan correctamente y son seguras.

- Las contraseñas de la red wifi son seguras.

- El documento de consentimiento informado del tratamiento de imágenes y de voz de los alumnos se adecúa a su uso.

- Los datos de los alumnos y alumnas se custodian correctamente.

- Se respeta a aquellos alumnos que no consienten la grabación de imágenes.

- El equipo directivo custodia correctamente la documentación y datos de su alumnado.

- Funciona correctamente la contraseña de los profesores para acceder a las aplicaciones Schooltivity

- Se realiza periódicamente, cada 15 días copia de seguridad de todos los programas informáticos utilizados para la gestión y organización del centro.

Existe un protocolo para la protección de datos. Siguiendo este protocolo las familias firman un documento en la matricula donde autorizan el tratamiento de los datos y de la imagen de los niños.

En todo caso es la Fundación infantil El Globo Rojo la responsable del tratamiento de datos personales y adopta una serie de medidas de seguridad, de carácter técnico y organizativo,

que garantiza la seguridad de los citados datos, es decir, su integridad y confidencialidad y la protección frente al tratamiento no autorizado o ilícito y contra su pérdida, destrucción o daño accidental.

3.8.5.- Propuesta de innovación y mejora:

En cuanto a las propuestas de mejora se incluyen las cuatro acciones que especifican en la tabla siguiente: Acciones Medidas. Estrategia de desarrollo. Responsable. Temporalización.

3.8. Seguridad y confianza digital			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Talleres de seguridad y confianza digital	Participar en proyectos o iniciativas de fomento y difusión de medidas de seguridad y confianza digital en nuestra comunidad educativa.	Primer Trimestre 2023-2024	Responsable Tic
Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad	Revisar y actualizar contraseñas en todos los ordenadores del centro.	Primer Trimestre Curso 2023-2024	Responsable Tic
Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red	Participación en las charlas sobre los riesgos en internet	Curso 2023-2024	Responsable Tic

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

El seguimiento y evaluación de plan está vinculada al trabajo de cuatro equipos:

- Equipo TIC
- Equipo de Calidad
- Comisión de Coordinación Pedagógica
- Equipo Directivo

El principal responsable es el equipo TIC pues según sus funciones le corresponde "Diseñar, seguir, evaluar y actualizar el Plan TIC del Centro".

El Plan CoDiCe TIC diseñado es un **elemento vivo** con que el vamos a trabajar.

Se va a llevar a cabo un proceso de seguimiento flexible adaptándolo a las necesidades o criterios que puedan surgir con la idea de mejorarlo y mejorar la competencia digital del centro y de la comunidad educativa.

El plan se revisará dos veces al año por el equipo TIC, que elaborará un informe para la memoria final y propondrá los cambios que considere oportunos.

Se utilizarán **los instrumentos de seguimiento y diagnóstico** estandarizados.

En los plazos correspondientes se utilizarán sistemas propios para realizar el diagnóstico de la competencia digital docente, así como la herramienta SELFIE.

Los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación se realizarán cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

4.2. Evaluación del Plan.

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

* Se valorará así mismo el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

*Se planificarán indicadores de logro y propuestas de mejora.

*Se realizará una valoración de la difusión y dinamización realizada.

*Se completará con un análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Este es ya nuestro cuarto Plan Digital, sin duda va a ser un nuevo impulso en todos los aspectos curriculares, de equipamiento, de formación, de comunicación y gestión con herramientas TIC, y así nos va a permitir avanzar en el proceso de mejora continua del centro.

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Nuestros puntos clave en propuestas de mejora son los siguientes:

*la paulatina modernización de algunas infraestructuras.

*el incremento del uso de dispositivos.

*la formación del profesorado siempre necesaria en los aspectos didácticos, tecnológicos y uso y organización de materiales comunes,

Además, consideramos imprescindible todo lo relativo a la seguridad digital.

Tenemos buenas expectativas con este plan, creemos que nos va ayudar a toda la comunidad educativa, como centro, como profesionales y sobre todo a nuestros alumnos, que son Nativos digitales, a ser más competentes en este mundo digital que estamos inmersos.

Salamanca Mayo 2023

Maria Dolores Mateos Muñoz